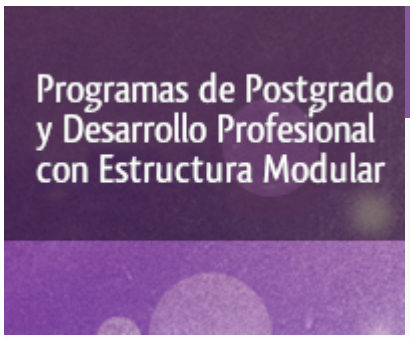

Curso académico 2014-2015

Derecho Sanitario y Biomedicina

del 15 de enero al 15 de octubre de 2015 (fechas según módulos)

Características: material impreso, material multimedia, actividades presenciales optativas, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Derecho Constitucional

Facultad de Derecho

Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este programa modular en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 7 de septiembre al 12 de diciembre de 2023.

Periodo de docencia:

Del 5 de diciembre de 2023 al 5 de junio de 2024.

Puede acceder a ella a través de este enlace.

PROGRAMA DE POSTGRADO
Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto
Curso 2014/2015

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

Máster: mínimo de 60 ECTS

Diploma de Especialización: mínimo de 30 ECTS.

Diploma de Experto: mínimo de 15 ECTS.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

- Las condiciones de acceso a este Programa Modular y a sus diferentes Títulos de Experto, Especialización y Master son los establecidos, con carácter general, por la UNED. No hay requisitos especiales de acceso.

- Los diferentes títulos incluidos en este Programa Modular en Derecho Sanitario y Biomedicina pueden ser de interés para Licenciados, Graduados y Doctores en cualquiera de las ramas de Ciencias de la Salud, en Derecho, en Psicología, en Trabajo Social, en Sociología, en Ciencias Políticas y a los funcionarios y trabajadores del sector público y privado que desarrollen su trabajo y actividad profesional en el campo de la salud, la asistencia sanitaria y la biomedicina en general.

- Por la metodología y contenido de este programa puede ser seguido tanto por los estudiantes que tengan conocimientos jurídicos previos como por aquellos otros que sin tener estos conocimientos tengan experiencia en las áreas de la salud, la asistencia sanitaria y psicológica en salud.

1. Presentación y objetivos

El ámbito de la protección de la salud, la asistencia sanitaria y la investigación biomédica ha tenido un desarrollo exponencial en las últimas décadas, cambio al que no han sida ajenas las profundas transformaciones biotecnológicas en general y biosanitarias en particular. Los ordenamientos jurídicos, tanto nacionales como internacionales y supranacionales, han respondido a estos cambios incorporando normas específicas para regular las relaciones en el ámbito de las denominadas ciencias de la salud con especial atención a los derechos de las personas. Se partió de un marco normativo prácticamente inexistente. Las escasas normas que algunos Estados reconocían aportaban soluciones parciales y, en la mayoría de los casos, insatisfactorias ante los nuevos problemas y las nuevas demandas de una sociedad sorprendida por un alud de novedosas manifestaciones biosanitarias. Paralelamente, la investigación biomédica se ha desarrollado extraordinariamente y también en este ámbito se han producido cambios legislativos de profundo alcance. En ambos casos, los profesionales de la salud, el tratamiento psicológico, los investigadores y también los operadores jurídicos se han visto precisados a conocer y aplicar una parte muy específica del ordenamiento jurídico que regula los múltiples aspectos relacionados con la salud, sanidad y la investigación biomédica.

El objetivo formativo de este Programa Modular es permitir al estudiante la adquisición de un conjunto de conocimientos y competencias que le permitan el desenvolvimiento de actividades profesionales relacionadas con el conocimiento, análisis y aplicación práctica de la legislación relativa a lo que, en términos amplios, se denomina Derecho Sanitario así como el ámbito propio

de la Biomedicina con especial referencia a la investigación biomédica y los diversos aspectos que la misma comprende.

Una singularidad de este Programa Modular es que junto a la formación jurídica que puede obtenerse se ha incluido también la posibilidad de adquirir una formación específica en Psicología de la reproducción humana asistida, configurando el Experto Universitario en Reproducción Asistida con un Módulo optativo (10 créditos) sobre Psicología, infertilidad y reproducción asistida lo cual permitirá a los profesionales de la salud y el tratamiento psicológico adquirir también competencias singularmente adaptadas a este ámbito.

Este Programa Modular en Derecho Sanitario y Biomedicina incorpora una variada oferta educativa que se plasma en 15 Módulos que permiten cursar 5 diferentes títulos (3 Expertos Universitarios, 1 Curso de Especialización y 1 Master) mediante la cual el estudiante puede seleccionar las enseñanzas que mejor se ajusten al perfil que pretenda alcanzar. El sistema "Modular" faculta, además, al estudiante para cursar progresivamente diferentes Módulos obteniendo los correspondientes títulos de Experto y Especialización y convalidar dichas titulaciones para la obtención del Master en Derecho Sanitario y Biomedicina.

MÓDULOS Y CRÉDITOS ASIGNADOS:

1. Técnicasde reproducción humana asistida: aspectos médicos: 5 ECTS

2. Psicología,Infertilidad y reproducción asistida: 10 ECTS

3. Legislaciónsobre técnicas de reproducción humana asistida: 10 ECTS

4. Investigación biomédica (5 créditos)

5. Biobancos(5 créditos)

6. Legislaciónsobre ensayos clínicos (5 créditos)

7. Bioéticay Derechos Humanos (5 créditos)

8. Bioéticaen Clínica e Investigación (5 créditos)

9. Comitésde Ética y de Bioética (5 Créditos).

10. Derechoa la salud. Asistencia sanitaria (5 créditos)

11. Derechosdel paciente: autodeterminación, intimidad, igualdad, derecho al tratamiento (5créditos)

12. Informacióny consentimiento. Historia clínica (5 créditos)

13. Protecciónde datos (5 créditos)

14. Regulaciónsobre el principio y el fin de la vida: aborto e instrucciones previas (5créditos)

15. Donacióny transplante de órganos (5 créditos)

TÍTULOS QUE PUEDEN OBTENERSE:

Combinando los anteriores Módulos pueden cursarse los siguientes Títulos:

-DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN REPRODUCCIÓN ASISTIDA (15 créditos)

1. Técnicasde reproducción humana asistida: aspectos médicos: 5 ECTS. Obligatorio

2. Psicología,Infertilidad y reproducción asistida: 10 ECTS. Optativo.

3. Legislaciónsobre técnicas de reproducción humana asistida: 10 ECTS. Optativo

-DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y DERECHO (15 créditos)

4. Investigaciónbiomédica (5 créditos) Obligatorio

5. Biobancos(5 créditos) Obligatorio

6. Legislaciónsobre ensayos clínicos (5 créditos) Obligatorio

-DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS Y BIOÉTICA EN CLÍNICA E INVESTIGACIÓN (15 créditos)

7. Bioéticay Derechos Humanos (5 créditos) Obligatorio

8. Bioéticaen Clínica e Investigación (5 créditos) Obligatorio

9. Comitésde Ética y de Bioética (5 Créditos) Obligatorio

-DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS DEL PACIENTE (30 créditos)

10. Derechoa la salud. Asistencia sanitaria (5 créditos) Obligatorio

11. Derechosdel paciente: autodeterminación, intimidad, igualdad, derecho al tratamiento (5créditos) Obligatorio

12. Informacióny consentimiento. Historia clínica (5 créditos) Obligatorio

13. Protecciónde datos (5 créditos) Obligatorio

14. Regulaciónsobre el principio y el fin de la vida: aborto e instrucciones previas (5créditos) Obligatorio

15. Donacióny transplante de órganos (5 créditos)Obligatorio

-TÍTULO DE MASTER EN DERECHO SANITARIO Y BIOMEDICINA (60 créditos)

Para la obtención del Master, el estudiante puede optar por a) cursar 60 créditos seleccionados de entre 15 Módulos que se ofertan; o b) realizar uno o más cursos de Experto o Especialista de los ofertados en este Programa, cuyos créditos se le convalidarán, y cursar, además, los créditos necesarios para completar los 60 que se requieren en este nivel de Master (para mayor detalle ver el apartado "Itinerarios y Módulos").

Los diferentes títulos incluidos en este Programa Modular en Derecho Sanitario y Biomedicina pueden ser de interés para Licenciados, Graduados y Doctores en cualquiera de las ramas de Ciencias de la Salud, en Derecho, en Psicología, en Trabajo Social,

en Sociología, en Ciencias Políticas y a los funcionarios y trabajadores del sector público y privado que desarrollen su trabajo y actividad profesional en el campo de la salud, la asistencia sanitaria y la biomedicina en general.

2. Contenido y programa

2.1 Títulos

Tipo Título	Título	Créditos ETCS	Precio Material
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	DERECHOS HUMANOS Y BIOÉTICA EN CLÍNICA E INVESTIGACIÓN	15	60,00 €
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y DERECHO	15	60,00 €
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	REPRODUCCIÓN ASISTIDA	15	60,00 €
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	DERECHOS DEL PACIENTE	30	120,00 €
TÍTULO DE MÁSTER	DERECHO SANITARIO Y BIOMEDICINA	60	210,00 €

2.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo
0001	Técnicas de reproducción humana asistida: aspectos médicosdel 15 de enero al 15 de octubre de 2015.	5	140,00 €
0002	Psicología, Infertilidad y reproducción asistidadel 15 de enero al 15 de octubre de 2015.	10	280,00 €
0003	Legislación sobre técnicas de reproducción humana asistidadel 15 de enero al 15 de octubre de 2015.	10	280,00 €
0004	Investigación biomédicadel 15 de enero al 15 de octubre de 2015.	5	140,00 €
0005	Biobancosdel 15 de enero al 15 de octubre de 2015.	5	140,00 €
0006	Ensayos clínicosdel 15 de enero al 15 de octubre de 2015.	5	140,00 €
0007	Bioética y Derechos Humanosdel 15 de enero al 15 de octubre de 2015.	5	140,00 €
0008	Bioética en Clínica e Investigaciónde 15 de enero al 15 de octubre de 2015.	5	140,00 €

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo
0009	Comités de Ética y Bioéticadel 15 de enero al 15 de octubre de 2015.	5	140,00 €
0010	Derecho a la salud. Asistencia sanitariadel 15 de enero al 15 de octubre de 2015.	5	140,00 €
0011	Derechos del paciente: autodeterminación, intimidad, igualdad, derecho al tratamientodel 15 de enero al 15 de octubre de 2015.	5	140,00 €
0012	Información y consentimiento. Historia clínicadel 15 de enero al 15 de octubre de 2015.	5	140,00 €
0013	Protección de datosdel 15 de enero al 15 de octubre de 2015.	5	140,00 €
0014	Regulación sobre el principio y el fin de la vida: aborto e instrucciones previasdel 15 de enero al 15 de octubre de 2015.	5	140,00 €
0015	Donación y transplante de órganosdel 15 de enero al 15 de octubre de 2015.	5	140,00 €
0016	Trabajo Fin de Masterdel 15 de enero al 15 de octubre de 2015.	10	280,00 €

2.3 Descuentos

2.3.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en este enlace.

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

2.4 Itinerario

DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN REPRODUCCIÓN ASISTIDA: 15 créditos (módulo 1 y 2 ó 3)

1. Técnicas de reproducción humana asistida: aspectos médicos: 5 créditos

2. Psicología, Infertilidad y reproducción asistida:10 créditos

3. Legislación sobre técnicas de reproducción humana asistida: 10 créditos

DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA y DERECHO. 15 créditos

4. Investigación biomédica: 5 créditos

5. Biobancos: 5 créditos

6. Ensayos clínicos: 5 créditos

DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS Y BIOÉTICA EN CLÍNICA E INVESTIGACIÓN. 15 créditos

7. Bioética y Derechos Humanos: 5 créditos

8. Bioética en Clínica e Investigación: 5 créditos

9. Comités de Ética y Comités de Bioética: 5 créditos

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS DEL PACIENTE. 30 créditos

10. Derecho a la salud. Asistencia sanitaria: 5 créditos

11. Derechos del paciente: autodeterminación, intimidad, igualdad, derecho al tratamiento: 5 créditos

12. Información y consentimiento. Historia clínica: 5 créditos

13. Derecho a la protección de datos: 5 créditos

14. Regulación sobre el principio y el fin de la vida: aborto e instrucciones previas: 5 créditos

15. Donación y transplante de órganos: 5 créditos

MÁSTER EN DERECHO SANITARIO Y BIOMEDICINA. Para la obtención de este Título de Máster, el estudiante puede optar:

a) por cursar directamente 60 créditos de entre los 85 créditos que se ofertan, teniendo en cuanta que es obligatorio cursar el Módulo 0016. Trabajo Fin de Master, o

b) realizar uno o más Cursos de Experto o Especialista de los incluidos en este programa, cuyos créditos serán convalidados para la obtención del Máster y, en su caso, completar los créditos necesarios hasta 60.

Los itinerarios posibles son los siguientes:

1ª) Cursar 60 créditos seleccionando Módulos de 5 ó 10 créditos entre los 16 Módulos que se ofertan en este programa Modular, teniendo en cuenta que uno de los cuales debe ser necesariamente el Módulo 0016 (Trabajo Fin de Máster).

2ª) Cursar el Experto en "Reproducción Asistida" (15 créditos, Módulos 1 y 2 o 3) y cursar, además, 35 créditos seleccionándolos entre los Módulos 2 o 3 y 4 a 15, más el modulo 16 Trabajo Fin de Master.

3ª) Cursar el Experto en Investigación Biomédica y Derecho (15 créditos,Módulos 4, 5 y 6) y cursar, además, 35 créditos seleccionándolos entre los Módulos 1, 2, 3, 7 a 15, más el módulo 16, Trabajo Fin de Master.

4ª) Cursar el Experto en "Derechos Humanos y Bioética en Clínica e Investigación" (15 créditos, Módulos 7, 8 y 9) y cursar, además, 35 créditos seleccionándolos entre los Módulos 1, 2, 3,4, 5,6, 10 a 15, mas el módulo 16 de Trabajo Fin de Master

5ª) Cursar el Diploma de Especialización en "Derechos del Paciente" (30 créditos, Módulos 10,11,12,13,14 y 15) y cursar, además, 20 créditos seleccionándolos entre los Módulos 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9, mas el modulo 16 de trabajo fin de Master.

6ª) Cursar un título de Experto (de entre los ofertados en este Programa, 15 créditos) y el título de Especialización en "Derechos del Paciente" (30 créditos) y cursar, además, 5 créditos seleccionándolos de entre los Módulos que no se hayan cursado anteriormente, más el modulo 16 de Trabajo Fin de Master.

7ª) Cursar 2 títulos de Experto (de entre los ofertados en este Programa, 30 créditos) y el título de Especialización en "Derechos del Paciente" (30 créditos), siempre que en alguno de ellos se hubiera cursado el módulo 16, de Trabajo Fin de Master.

8ª) Cursar los 3 títulos de Experto que se oferta en este Programa (45 créditos) y cursar, además, 5 créditos seleccionándolos de entre los Módulos no cursados anteriormente, más el módulo 16 de Trabajo Fin de Master.

3. Metodología y actividades

Este Curso está abierto a alumnos de toda España y también del extranjero y se impartirá conforme a la metodología a distancia propia de la UNED a través de la plataforma virtual alF, donde el alumno encontrará materiales docentes especialmente preparados para este Programa, legislación, jurisprudencia y ejercicios. Con independencia de lo anterior y en función de los Módulos en los que esté matriculado, el estudiante recibirá también material didáctico impreso.

Los alumnos no están obligados a ningún tipo de presencialidad para poder superar este Curso. Sin perjuicio de lo anterior, durante el Curso se organizarán sesiones a las que el estudiante podrá acudir presencialmente o seguir online, tanto en directo como en diferido y videoclases.

Los alumnos podrán obtener más información y documentación sobre este Curso en la pagína web del Programa: www.uned.es/derechosanitario.es

4. Duración y dedicación

Todos los Módulos y Títulos comprendidos en este programa Modular en Derecho Sanitario y Biomedicina comenzarán el 15 de enero de 2015 y finalizarán el 15 de octubre de 2015.

5. Material didáctico para el seguimiento del curso

5.1 Material obligatorio

5.1.1 Material en Plataforma Virtual

Este curso se imparte online a través de la plataforma de enseñanza virtual "Alf" de la UNED. Todos los alumnos matriculados tienen acceso a dicha plataforma donde encontrarán:

- Materiales impresos (artículos y documentación)

- Legislación

- Jurisprudencia

- Guía Didáctica

5.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs, ...)

- *Bioética y Derechos Humanos en la investigación clínica,* Yolanda Gómez Sánchez; Gabriel d¿Empaire, Juan Marques(Coords.), 2011

- Infertilidad y reproducción Asistida: Guía práctica de intervención psicológica. Carmen Moreno Rosset, Yolanda Gómez Sánchez,

Francisco de Castro Pita, Alejandro Ávila espada, Rosario Antequera Jurado, Cristina jenaro Río. Ediciones Pirámide, 2009.

- Biomedicina y protección de datos, de Lucrecio Rebollo Delgado/Yolanda Gómez Sánchez. Dykinson, 2008.

Este material será abonado por el alumno junto a la matrícula del curso.

5.2 Material optativo, de consulta y bibliografía

5.2.1 Otros Materiales

El equipo docente pondrá a disposición del estudiante materiales escritos y audiovisuales (videoclases) especialmente preparados para los diferentes Módulos que integran este Programa en Derecho Sanitario y Biomedicina.

6. Atención al estudiante

Este Programa Modular incorpora un sistema continuo de atención al estudiante que se articula de la siguiente forma:

a) Comunicación directa con el Equipo Docente y la Secretaría del Curso a través de un email específico:

educacionpermanente.constitucional@uned.es

b) Comunicación a través de las herramientas disponibles en la plataforma virtual alF a través de la cual se imparte la docencia.

c) Atención telefónica en el siguiente horario: martes y miércoles: de 11 a 13 horas

Telf. 0034+91398 80 21

Fax: 0034+91387 61 70

d) Atención presencial:

UNED. Facultad de Derecho

Yolanda Gómez Sánchez. Directora

Despacho. 2.58

c/ Obispo Trejo, 2- 28040-Madrid (España)

Horario: martes y miércoles: de 11 a 13horas

7. Criterios de evaluación y calificación

Los alumnos de los Cursos de Experto, de Especialización y Master de este Programa Modular serán evaluados mediante la realización de un trabajo escrito. El Trabajo Fin de Curso (TFC) deberá versar sobre un tema incluido en cualquiera de los Módulos que el estudiante haya cursado. El trabajo tendrá una extensión mínima de 15 folios para el Curso de Experto, de 20 folios para el Curso de Especialista y de 25 folios para el Master, a 1,5 espacios y tipo de letra Times New Roman. El formato del trabajo, sobre el que se aportará un modelo al estudiante, deberá incluir citas a pie de página y una bibliografía final.

La posibilidad que se ofrece al estudiante de elegir el tema para el trabajo de evaluación, dentro de los que se incluyan en los Módulos que haya cursado, permite al estudiante centrar el estudio en aquellos aspectos que le resulten de más interés o sean, en su caso, complementarios con su ámbito profesional. El trabajo deberá remitirse por e-mail a:

educacionpermanente.constitucional@der.uned.es

Conforme a las normas de la UNED, los alumnos serán evaluados con una calificación de APTO, NO APTO o NO PRESENTADO. La fecha límite para la presentación del Trabajo Fin de Curso será el 5 de octubre de 2015. Los TFC serán evaluados por el Equipo Docente y el estudiante recibirá la calificación final el día 15 de octubre de 2015, fecha en la que finalizará el Curso.

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

GOMEZ SANCHEZ, M. YOLANDA

Directores adjuntos

Director adjunto - UNED

MORENO ROSSET, CARMEN

Director adjunto - Externo

D EMPAIRE, GABRIEL

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

BURGUERA AMEAVE, LEYRE

Colaborador - UNED

CIAURRIZ LABIANO, M JOSE

Colaborador - UNED

ELIAS MENDEZ, CRISTINA

Colaborador - UNED

GOMEZ SANCHEZ, M. YOLANDA

Colaborador - UNED

MORENO ROSSET, CARMEN

Colaborador - UNED

NAVAS CASTILLO, ANTONIA

Colaborador - UNED

REBOLLO DELGADO, LUCRECIO

Colaborador - UNED

SANZ BURGOS, RAUL

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

DE CATRO PITA, FRANCISCO JAVIER

Colaborador - Externo

D EMPAIRE, GABRIEL

Colaborador - Externo

FERNÁNDEZ DE D EMPARIE, Mª EUGENIA

Colaborador - Externo

RODRÍGUEZ JUAN ALBERTO, MARQUÉS

Colaborador - Externo

SARRION ESTEVE, JOAQUIN

9. Matriculación

Del 8 de septiembre de 2014 al 13 de enero de 2015.

Información

Teléfonos: 91 3867275 / 1592
Fax: 91 3867279
http://www.fundacion.uned.es/

10. Responsable administrativo

Negociado de Programas Modulares.